



PISAV ofrece servicios de atención a las víctimas de violencia doméstica, intrafamiliar y sexual en un solo lugar

- Solicitud de pensión alimentaria.
- Solicitud de medidas de protección.
- Denunciar violencia física, psicológica, sexual o patrimonial.
- Solicitud de representación de la Defensa Pública.
- Atención psicológica y asistencia social de ser necesario.

CONTACTO:



PISAV Pavas:

2291-5846, 2291-5855, 2291-5875

PISAV La Unión:

2279-5064, 2278-2233

PISAV San Joaquín de Flores:

2265-5640, 2265-7833

PISAV Siquirres:

2768-9204, 2768-2628, 2768-1033

MÁS INFORMACIÓN: 800-800-3000
<https://servicios.poder-judicial.go.cr>



Fortaleza de nuestra Democracia